

CIUDAD: Guayaquil
FECHA: 24 Mayo del 2.000
EMPRESA: Luis González C. Ecuatoriana
Cía. Ltda..
EXPEDIENTE No.: 28806
EJERCICIO: 1.999

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES SOCIOS:

En mi calidad de Comisario de la compañía LUIS GONZALEZ C. ECUATORIANA CIA. Ltda., presento a ustedes el Informe correspondiente al presente ejercicio Económico:

Los administradores han aplicado correctamente las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias. Las resoluciones emanadas de la Junta General y el Directorio han sido cumplidas tal como fueron propuestas.

El procedimiento contable de la empresa se ha cumplido a cabalidad, se han realizado las respectivas conciliaciones bancarias, los comprobantes tanto de ingreso como de egresos están debidamente registrados y archivados.

Las cifras que se presentan en los estados financieros reflejan la real situación de la empresa y guardan correspondencia absoluta con las cifras registradas en la Contabilidad. Estos han sido elaborados de acuerdo con los principios contables de general aceptación.

Los administradores han cumplido correctamente sus funciones y se han acogido a las normas de una buena administración. Por lo anteriormente expuesto, recomiendo la Junta General la aprobación de los Estados Financieros presentados.

Atentamente,

Econ. Freddy Cobeña M.
Comisario



24/05/2000